

SALUD Y POBLACION

LA SITUACION DEMOGRAFICA DEL PERU

Violeta Gonzales Díaz

Este es sólo un enfoque parcial del llamado problema de la población, resulta también ser condición básica el conocimiento científico de la población del Perú, dentro del contexto netamente demográfico. Es así que cualquier conjunto de medidas tendientes a influir sobre el comportamiento de las variables demográficas, la fecundidad, la mortalidad, la migración, deberá partir de este conocimiento. Quienes concurren a las reuniones de Población en Tarma, realizadas en junio pasado, han tenido la oportunidad de escuchar que los demógrafos peruanos hemos sido objeto de críticas por parte de profesionales de otras disciplinas, por no haber dado a las cuestiones demográficas su verdadera dimensión, y por no haber sido tal vez lo suficientemente influyentes para una toma de conciencia de los problemas de Población.

En un país como Perú donde esta ciencia es muy joven —los estudios sobre la población del Perú datan de 1964— habla que empezar por conocer el dinamismo de la población, aislando cada uno de sus componentes, a la luz, únicamente, de los dos Censos de Población: 1940 y 1961, ya que las estadísticas vitales, aún ahora no pueden usarse como fuentes de datos para el análisis demográfico. Luego del Censo de 1972 y las encuestas demográficas de 1975—1976 y la Encuesta Nacional de 1978, el Perú ha enriquecido significativamente sus fuentes de datos demográficos y con ellas se ha avanzado también en el campo de los estudios de la población del Perú, campo que ha sido desarrollado básicamente en el interior de la Oficina Nacional de Estadística, en su Dirección de Demografía, creada en 1964 como Unidad de Análisis Demográfico.

El aporte de este pequeño grupo de demógrafos —que desarrollan su labor de investigación en las condiciones más difíciles, incomprendidos, con sueldos nada atractivos— ha contribuido indirectamente, al proporcionar los índices demográficos, los elementos técnicos necesarios para que en Perú se cuente ahora con un dispositivo legal sobre política de Población, promulgado en agosto de 1976. Sin embargo, muy poco se ha avanzado desde entonces en la aplicación de los lineamientos de la Política de Población.

Creo que, aunque nuestro enfoque haya sido parcial —sólo desde la óptica demográfica— hemos estado dedicados al conocimiento de la realidad misma y hoy sabemos mucho más que en 1970 sobre la evolución de la población del Perú y estoy segura que hemos facilitado el trabajo a otros profesionales, para que puedan evaluar los problemas de la población en la complejidad del desarrollo económico y social del cual es resultante.

Entre 1900 y 1940

El Perú en este período creció lentamente. Si bien la fecundidad observaba niveles muy altos, la mortalidad era también muy alta, traduciéndose en bajísimas esperanzas de vida. En torno a 1940 ésta no llegaba sino a 36 años y la tasa de crecimiento en ese período se situó en 1.8 por ciento.

Entre 1940 y 1972

En las tres décadas pasadas, las evoluciones de las tendencias y estructuras demográficas del Perú han sido análogas a las de varios países latinoamericanos. El proceso espontáneo de rápido crecimiento de la población peruana, así como la ocupación desequilibrada del territorio nacional han constituido las dos notas más importantes.

La considerable y constante reducción de la mortalidad iniciada en los años cuarenta y la persistencia de una fecundidad a niveles muy altos han dado origen a tasas de crecimiento rápido de la población, cuyo ritmo ha venido acelerándose hasta 1972. En el período 1940—1961 la tasa de crecimiento demográfico fue de 2.2 por ciento media anual, pasando a 2.9 por ciento en el período 1961—1972. Mientras que en 1940—1961 la tasa media anual de crecimiento del Perú era más baja que la tasa de la región de América Latina en conjunto (2.2 por ciento frente a 2.5 por ciento en la región), en el período siguiente dicha tasa del Perú fue ligeramente más elevada que el promedio correspondiente a la región (2.9 por ciento en el Perú contra 2.8 por ciento en la región).

Este proceso se ha presentado simultáneamente con la desigual distribución de los recursos, tanto entre las distintas regiones del país como entre las diversas clases sociales.

El crecimiento de la población reviste gran importancia por el rol que juega en la modelación de la estructura demográfica del país y por su impacto en el proceso de desarrollo económico y social. El Dr. Juan Wicht, un estudioso de la población del Perú y de sus problemas, nos dijo en Tarma que "la realidad demográfica presenta la imagen no sólo de la población sino también del desarrollo que tiene un país. Nos dijo asimismo que la **toma de conciencia** de la propia situación demográfica refleja la percepción que un país tiene de su proceso de desarrollo.

La población del Perú en 1940 fue de 7'023,011 habitantes. En 1972, 32 años más tarde, la población se había duplicado. Al presente, en 1979, se la estima en 17'293,000 habitantes y crece a una tasa de 2.8 por ciento media anual.

Es necesario destacar que, si bien los avances de la ciencia médica, los programas y políticas de salud, han tenido sus efectos en la clara reducción de la mortalidad general, tales programas y políticas no han alcanzado de manera homogénea a todos los estratos sociales. Por otro lado, la evolución de la natalidad no ha acompañado a la mortalidad en su velocidad de declinación debido a que los recursos tecnológicos disponibles tropiezan con bajos niveles educativos de la población, costumbres arraigadas, factores éticos en general; y por otro lado, se dan limitaciones en la dotación de los servicios de salud. Ambos fenómenos, la fecundidad y la mortalidad están condicionados por la estructura social; pero ésta actúa de manera distinta sobre ellos.

Tal comportamiento de la mortalidad y natalidad, la migración internacional no contribuye al crecimiento de la población del Perú— ha modelado una estructura demográfica por edad propia de los países menos desarrollados con una importante presencia de niños menores de 15 años. En el momento actual hay 43.8 por ciento de niños de estas edades. La población en edad de trabajar constituye el 52.7 por ciento y la población adulta de 65 y más años sólo representa el 3.5 por ciento del total. Esta pirámide demográfica de amplia base que se extingue rápidamente es típica de la mayoría de países de América Latina y, en general de los países en desarrollo.

El Perú está viviendo el fenómeno de acelerado crecimiento demográfico como consecuencia del estado de subdesarrollo que lo caracteriza. Su crecimiento económico no le permite atender las exigencias que impone la presión demográfica en rápido crecimiento.

Crecimiento por regiones

El análisis del tamaño de la población en relación con las regiones naturales: costa, sierra y selva, indican que la población peruana en el pasado ha sido eminentemente serrana; pero ha ido disminuyendo en importancia relativa en beneficio principalmente de la costa. La población del Perú entre 1862 y 1961 se cuadruplicó, la población de la costa se hizo ocho veces mayor y la población de la selva seis veces mayor. La población serrana en ese mismo lapso sólo se había triplicado.

Este desigual ordenamiento a nivel regional toma características de una REDISTRIBUCION DE POBLACION. La existencia de tasas diferenciales de crecimiento natural de la población de distintas áreas —relacionadas generalmente con el desarrollo económico y social de las mismas— dan características propias a la población de cada región pero estas se ven alteradas por efecto de las corrientes migratorias internas.

En 1972, el 47 por ciento de la población del Perú estuvo en la costa (10 por ciento del territorio), de ésta el 24 por ciento residía en Lima—Callao; el 43 por ciento vivía en la sierra y el 10 por ciento en la selva que abarca el 56 por ciento del territorio peruano. La redistribución radical de la población del Perú dentro del territorio por efecto de la migración interna masiva, es un aspecto de destacada importancia en la evolución de la población del Perú.

Crecimiento urbano

Una tendencia de la población del Perú, observada desde 1940, es la expansión e intensificación del proceso de urbanización —entendido aquí sólo como proceso de concentración de población— se refleja en elevadas tasas de crecimiento para este sector de la población. La población urbana de 1940 fue un 35.4 por ciento del total. Hoy en 1979 es el 66.7 por ciento urbana y 33.3 por ciento rural. En el año 2000 al 78.6 por ciento estará en áreas urbanas (23'428,600) y sólo un 21.4 por ciento en el área rural (6'366,700).

En términos de tasas de crecimiento, la población urbana entre 1940—61 creció de 3.6 por ciento por año a 5.0 por ciento entre 1961—1972. La rural creció 1.7 por ciento y 0.5 por ciento en los mismos periodos.

La estructura urbana entre 1940—1972

En 1940, el 45.6 por ciento de la población urbana habitaba en 176 pequeños pueblos cuyas poblaciones oscilaban entre 2000 y 20 mil habitantes. La mayor parte de la

población, 10 ciudades (que en total tenían 388 mil habitantes) estaban entre 20 y 100 mil habitantes y sólo Lima sobrepasaba el medio millón de población.

En 1972, 311 pueblos tenían entre 2 y 20 mil habitantes; las ciudades entre 20 y 100 mil habitantes son 27 (1'005.0), 8 estaban entre 100 mil y medio millón (1'400) y Lima Metropolitana alcanzó 3'158,000 habitantes, en 1979 el Area Metropolitana supera las 4.8 millones de habitantes (Lima—Callao).

La centralización de funciones de Lima—Callao, frena las posibilidades de otras ciudades menores de polarizar y capitalizar las fuerzas dinámicas de su área de influencia, limitando el desarrollo del resto del país.

De otro lado, la modalidad que está caracterizando al proceso de urbanización del país, asentado sobre un rápido crecimiento del sector terciario de la economía, está produciendo una elevación de los costos sociales de urbanización, en relación a las posibilidades reales del país.

Asimismo, la intensificación de los flujos migratorios hacia Lima—Callao, que explica más de la mitad de su crecimiento demográfico, no ha encontrado una respuesta adecuada de parte de la economía metropolitana para generar oportunidades de empleo en la misma medida en que el ritmo de crecimiento poblacional lo requiere. En consecuencia, el sub—empleo y la desocupación constituyen un agudo problema.

Como se dijo anteriormente, la mortalidad en el Perú ha registrado un descenso desde fines del siglo pasado. En 1940, el nivel de mortalidad continuaba sin embargo todavía a niveles muy altos. En torno a los años 50 y 60 se acentúa el descenso de la mortalidad. En términos de la esperanza de vida al nacer, en 1940: 35.7 años, en 1961: 51 años, 54.8 en 1972, 57.2 en 1979 y probablemente 65.6 años en el año 2000.

No podemos decir todavía que la mortalidad ha descendido lo suficiente. En el panorama mundial algunas sociedades desarrolladas nórdicas han alcanzado los 77 años de esperanza de vida que parece ser, por ahora, el límite máximo para este indicador.

La mortalidad entre los menores de 5 años es todavía de gran magnitud. La mitad de las defunciones (casi 200,000) que ocurren anualmente en el Perú, corresponden a niños de estas edades: el 37 por ciento de las defunciones son de infantes que no alcanzan a cumplir el primer año de vida.

Los países más desarrollados, presentan una mortalidad baja en los grupos infantiles y de la niñez. Aquella ocurre casi exclusivamente por causas de origen congénito, ya que las enfermedades endémicas han sido controladas casi en su totalidad, con simples medidas preventivas de salud pública. Nuestra niñez en cambio está expuesta a un alto riesgo de morir por enfermedades de tipo infeccioso o parasitarias, agregándose a ellas la alta incidencia de la desnutrición entre los niños de las capas sociales más bajas, que son sectores mayoritarios en nuestro país.

	Suecia (1971)	Perú (1970-1975)	Argentina (1966)
Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	11	113.7	53.5

Los índices anteriores muestran que la mortalidad infantil en Perú es diez veces más alta que en Suecia.

Los datos recogidos sobre mortalidad en la Encuesta Demográfica Nacional del Perú (EDEN—PERU), realizada por la Oficina Nacional de Estadística entre 1975—1976 han permitido estimar que la esperanza de vida en 1972 fue de 55.2 años, 60.6 en el área urbana, 50.0 años en la población rural. Es decir abismales diferencias en nuestro propio país. Gracias a esta encuesta, se dispone ahora de información reciente para un estudio profundo de los niveles y estructura de la mortalidad en el Perú. Pero no solamente para el país en su conjunto, sino lo que es más importante, hoy conocemos, con asidero científico, cómo afecta la mortalidad en las distintas regiones del país y en los diferentes tramos de edad de las poblaciones respectivas.

La población que vive en la Costa tiene una esperanza de vida de 60.5 (excluida Lima), la de Lima 64.1, la población serrana 50.2 y la de la selva 53.8. En cuanto a la mortalidad infantil, la más alta en promedio, se registra en la región serrana (156.2 por mil), le sigue la selva 127.7, luego los departamentos costeros (62.9). Lima Metropolitana se ubica con la mortalidad infantil más baja pero no por eso menos espeluznante.

Cuba y Uruguay han superado los 70 años de esperanza de vida al nacer; Argentina y Costa Rica están aproximándose a este nivel. Los países de América Latina que están en condiciones similares al Perú, según este indicador, son: Honduras (53), Guatemala (53) y Bolivia (47), estos últimos países presentan condiciones similares a las de nuestra población rural y serrana.

Estas diferencias en los niveles de mortalidad son consecuencia de los distintos grados de desarrollo alcanzados por los subconjuntos de población. Particularmente, ponen en evidencia o la precariedad o la ausencia de servicios de salud.

La utilización de estos índices, derivados de esta Encuesta Demográfica Nacional, por organismos e instituciones interesados en elevar el nivel de vida del poblador peruano, han de tener valiosos elementos orientadores de sus actividades para reducir tanto las significativas diferencias regionales, como el nivel de la mortalidad general, pero especialmente la infantil. Esta alta incidencia de la mortalidad en la población infantil debe merecer la reflexión de los profesionales vinculados al campo médico y social. Diríase que en Perú se practica una regulación sui generis de la natalidad a base de permitir una elevadísima mortalidad infantil. Sin embargo se suele escuchar una reacción contraria en ciertos grupos a la planificación familiar o acciones en la línea de paternidad responsable.

Precisa destacar la importancia de este género de investigaciones como la EDEN—PERU conducida por la ONE. La Información de la Encuesta Demográfica suple la carencia de estadísticas vitales confiables y oportunas en el país y por otro lado, enriquece en muchos aspectos, la información recogida en el Censo Nacional de Población de 1972.

LA FECUNDIDAD

Es la otra variable que junto con la mortalidad determina el crecimiento demográfico del Perú.

Bajo el nombre de Fecundidad se estudian los fenómenos, en su aspecto cuantitativo, relacionados con la procreación humana.

Un estudio para 1940 señala que la tasa bruta de natalidad habría sido del orden de 50.6 por mil y para 1961 de 45.5 por mil. Estimaciones posteriores señalan una tasa bruta de natalidad de 41.8 por mil en 1967. Según datos de

la reciente Encuesta Demográfica Nacional, la tasa bruta de natalidad era 38 por mil. Lima Metropolitana tiene la tasa bruta de natalidad más baja del país, 27.0 por mil, las ciudades intermedias 36.0 y los pequeños pueblos 44.3 por mil. La Tasa Global de Fecundidad (T.G.F.), es decir el número medio de hijos que tendría una mujer al final de su vida reproductiva, es de 5.6 hijos por mujer. Los resultados de la Encuesta Nacional de Fecundidad del Perú de 1978, que forma parte del Programa Encuesta Mundial de Fecundidad, revelan que la fecundidad está descendiendo lentamente en el país y que este descenso es del orden de un 25 por ciento en la tasa global de fecundidad de los últimos 10 años. Para 1978, la TGF es de 5.3 hijos por mujer, nivel todavía muy alto.

Las estadísticas muestran que en los 30 años anteriores a 1979, se ha producido un extraordinario crecimiento demográfico en el Perú, nunca antes registrado en su historia. Esta aceleración del crecimiento presiona sobre la creación de nuevos puestos de trabajo, dotación de viviendas, alimentos, escuelas, servicios básicos, etc., problemas aún no resueltos, los que se agravan en los próximos 21 años si consideramos que para entonces casi tendremos el doble de población que hoy: 29.8 millones. Si bien, la tasa de crecimiento irá descendiendo muy lentamente, habrá que realizar esfuerzos extraordinarios para atender la necesidad de una población en rápida expansión y con fuerte tendencia a la litoralización.

Los cambios que se vislumbran hasta el final de este siglo no modificarán significativamente la estructura joven típica de la población del Perú de hoy. En el año 2000 todavía habrá un 39.6 por ciento de niños menores de 15 años, aun cuando se implemente una política de control de natalidad, 56.6 por ciento de la población tendrá entre 15 y 64 años (fuerza potencial de trabajo) y un 3.7 por ciento de personas tendrán el privilegio que llegar a más de 65 años de edad.

Habrà por lo tanto en las próximas dos décadas, y ya es inevitable porque ya los futuros padres y futuros trabajadores han nacido, un notable incremento de la mano de obra potencial que presionará sobre el mercado de trabajo. La ONE ha estimado que la PEA (población económicamente activa) en 1979 es de 5.4 millones, para 1990 será de 7.7 millones. Pero este no es el único aspecto a tomar en cuenta; la población presionará sobre los servicios de educación, salud, vivienda, dotación de servicios básicos urbanos, organización del transporte; habrá que incrementar considerablemente la producción de alimentos si verdaderamente queremos elevar a mejores niveles de vida a amplios sectores de nuestra población que hoy sufren el impacto de una dramática crisis económica. Si el incremento de la fuerza laboral no encuentra un empleo adecuado, el desempleo masivo agravará la escasez de alimentos, escuelas, hospitales, viviendas, servicios, etc.

En 1990 la Costa probablemente concentrará el 55 por ciento de la población del Perú, la Sierra el 35 por ciento y la Selva seguirá con el 10 por ciento. Lima—Callao en 1990 sería un 33 por ciento de la población total. Entre 1940 y 1990, Lima habrá más que triplicado su participación en la población total del país. Lima—Callao puede ser 10.5 millones en el año 2000 si las corrientes migratorias internas no se reorientan hacia otros puntos estratégicos del país.

Esta frecuencia excesivamente elevada de nacimientos no es producto de una decisión libre y consciente de las parejas, no puede haber decisión libre y consciente donde no hay capacidad de discernimiento y no puede haber ésta si sabemos del bajísimo nivel cultural de la inmensa mayoría de nuestras mujeres.